

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	PESETAS
CEUTA. — Un mes	1.
PROVINCIA. — Trimestre	4.
EXTRANJERO. — Año	20.
ULTRAMAR. — CINCO pesetas, fuertes oro, pagodirecto.	

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CEUTA:
 Dirección y Administración del periódico
 16. — General Moreno, — 16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios
 20 céntimos línea.
 A los suscriptores mitad de precio.
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

¡OJO!

Se ha concedido á los ingleses puedan extraer de la Isla del Perejil, piedra para la construcción del puerto y dique de Gibraltar.

Como esta concesión se refiere á dichas gentes, llamamos la atención del Sr. Presidente del Consejo de los señores Ministro de Estado y el plenipotenciario de España en Marruecos, dando la voz de alerta á la prensa peninsular.

CAPITAN GENERAL

En un salón de las Casas Consistoriales, y á la izquierda del Sr. Presidente del Ilustre Ayuntamiento, cuando esto celebra sesiones, en un ángulo envuelto en una funda de terciopelo se halla el pendon que bordase la esposa del monarca lusitano D. Juan I y que este tremolase en sus manos al ser entregado á sus hijos que decidieron la conquista de Céuta.

Rojo como la sangre de tantos héroes que le siguieron y que cumplieron victoriosamente, y bordado en oro tan resplandeciente como el sol de nuestra gloria, guarda un renombre de cerca de cinco siglos; nombradía, respeto y honores que les han tributado cuantos aman y estiman el valor de la arma que le sustentaron.

¿Quien no respeta la corbata de S. Fernando que lucen

las banderas de muchos regimientos españoles?

¿Quien no saluda las insignias y respeta los honores que alcanzaron por el precio de la vida de los bravos que con orgullo ostentaron esos pendones de Castilla, símbolos de nuestro amor pátrio, nuestro valor y nuestro lealtad?

Si el cariño á lo tradicional hubiera de palidecer ¿que nos quedaria? ¿habríamos de mirar el escudo de armas de nuestra patria ó los entorchados de nuestros generales como mero relumbron que se compra en cualquiera fabrica de nuestra industria?

Aunque así quisiera creerse, desecharia tal pretensión la antigüedad de la enseña pátria, y el precio honroso de tales insignias; por eso nos enrojecemos cuando se ofende á nuestra bandera, por eso nos sublevamos cuando se profieren frases contra nuestros bravos, por eso exponemos nues-

tra existencia cuando se ataca á la honra nacional simbolizada por esos pendones victoriosos; y sin que el regionalismo nos lleve á anteponer á la bandera roja y gualda el pendon de D. Juan I de Portugal, lo respetamos por su origen, lo bendecimos por el fin con que fué entregado por el monarca lusitano, lo veneramos por su tradición, haciéndolo orgullo de Céuta por los honores que tantos siglos le tributaron.

Ni se dude de su autenticidad por que seria caprichoso, ni se espere desaparezca su honor, porque al morir su gloria, y la gloria alcanzada es impercedora, para nosotros fenecerian todos los respetos.

El pendon de Céuta tiene honores de Capitan General, que si algunos intentaron olvidarlos, S. M. la Reyna Regente los ratificó para que así se le tributasen.

En la solemnidad religiosa

Profesor de Veterinaria de primera clase: D. Pedro Argüello del Fresno.

Vocales propietarios vecinos

D. Ricardo Cerni y Gonzalez, Riego 3.
 D. Carlos Blond Llanos, Soberania Nacional 14
 D. Rafael Orozco Mérida, Martinez Campos 38.

Vocales nato

Sres. Capitan del puerto y Director de Sanidad Marítima.

Vocales suplentes facultativos

D. Gerardo Ferreiro, Soberania Nacional 73.
 Licenciado D. Miguel Ortiz Fernandez, General Moreno 18.

Vocales suplentes vecinos

D. Baldomero Blond Llanos, Libertad 1.
 D. Juan Garcia Fernandez, Riego 2.
 D. Manuel Crivel Gonzalez, Mártires 4.
 Secretario: El del Ayuntamiento.

GUARDIA MUNICIPAL Y SERENOS

Jefe de la guardia municipal y de serenos: D. Antonio Berra, Soberania Nacional 3.

Guardias municipales de primera clase: D. Francisco Mendoza Guillen, inspector de los servicios encomendados á los de su clase, y á los de segunda, habita en Mendoza 8.

D. Samuel Gamez Molina, Constitución 19.
 D. José Torres Rovira, Fernández 3.
 D. José Guillen Duran, General Moreno 20 (hoy le sustituye accidentalmente D. Carlos Ruiz.
 D. Salvador Aranda, Santuario de Ntra. Sra. de Africa.

Cementerio público

Conserje: D. Buenaventura Gomez Tardón, Jáudenes
 Sepulturero: Carlos Galer Roman.
 Mozo: Ceferino Gonzalez Fernandez.

Contaduría Municipal

Jefe: D. Rafael Orozco Fernandez, Libertad 3.

Oficial: D. Juan Antonio Garcia Delgado, Soberania Nacional 37.

Auxiliar: D. Emilio Noguero Quevedo, Martinez Campo 6.

Depositaria Municipal

Jefe: D. Joaquin Garcia de la Torre y Almenara, General Moreno 16.

Auxiliar: D. Luis Perez de Camino y Mas, Clavijo 5.

Archivo Municipal y Biblioteca Popular

Jefe: D. Adolfo Orozco Mérida, General Moreno 12.

Conserje de las casas Consistoriales: D. Manuel Traverso.
 Portería: D. Bartolomé Gonzalez.

Alguaciles: D. José Maqueda Sobrino, Espino 24.
 D. José Lopez Jimenez, Lopez Pinto 70.

Facultativos dependientes municipales

Dr. en Medicina y Cirujía: D. Celestino Garcia Fernandez, profesor médico del primer distrito, comprende desde la calle de Libertad, hasta el Angulo, excluyendo el barrio de la Cigarra.—General Moreno 21.

Licenciado en Medicina y Cirujía: D. J. Miguel Rodriguez Fuentes, profesor médico del segundo distrito que comprende desde la calle Soberania Nacional, hasta el monte Acho y el barrio de la Cigarra.—Soberania Nacional 64.

Profesor veterinario de primera clase: D. Pedro Argüello del Fresno, inspector de carnes, Garcia

Profesor-cirujano de la ciudad, practicante de la casa de Socorro: D. Francisco Flores Gallardo, General Moreno 6.

Arquitecto municipal: Capitan del cuerpo de ingenieros militares Sr. D. Fernando Navarro Murquia, Pabellones de Ingenieros, Gomez Pulido 36.

El Director
 Juan Antonio

que el jueves se celebró se presentaron a nuestros ojos los símbolos de nuestros ideales mas sublimes: los de la religión en las imagenes, los de la Patria en los soldados y sus banderas y los del amor a Cádiz en su pendon real.

Ayuntamiento

Sesión celebrada el día 1.º del mes actual, con la asistencia de los señores Concejales, Schiaffino, Mas, Marco, Guillen Noguerol, Sanchez, Perez, Diaz, Cortés y Gonzalez, presididos por el Sr. Alcalde Constitucional por. S. M. de esta Ciudad D. Diego Mas y Fortea, tomándose los acuerdos siguientes.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

El Ayuntamiento queda enterado de la comunicación del Excmo. Sr. Comandante General dando conocimiento del próximo establecimiento de la fuerza para el resguardo de la arrendataria de Tabacos en esta Ciudad y lugares donde ha de fijarse la vigilancia de referencia.

Tambien queda enterado del atento oficio que le dirige la asociación internacional de la Cruz Roja dando gracias, por el acuerdo adoptado por esta Ilustre Corporación en beneficio de aquella.

Se autoriza a D. Remondo Armenta para que pueda abrir al público una Cervecería, en la calle de la Soberanía Nacional número 19.

Se aprueba la distribución de fondos respectivo del presente mes.

El Ayuntamiento deniega por improcedente la petición, que formula el vecino don Rafael Garcia, en queja de la instalación de recreo, que próximo a su domicilio se ha establecido con motivo de los festejos que han de tener lugar en la festividad del santísimo Corpus Christi.

El Sr. Alcalde hace presente que varios vecinos de la calle de S. Juan de Dios, le habían manifestado que habían sido sorprendidos a media noche por un ruido extraño, producido en el interior de la Iglesia ruinoso del Carmen cerrada hoy al culto, lo cual le hacía presumir que pudiera haberse verificado algun desprendimiento en la bóveda de dicho edificio, por lo tanto consideraba que la Corporación se encontraba en el caso de adoptar alguna disposición con el objeto de reunir conocimiento de lo que haya podido producir los efectos denunciados para prevenir cualquier accidente desgraciado con referencia al temido derrumbamiento de aquel edificio; y el Cuerpo Capitular, atendiendo juiciosamente las manifestaciones espuestas; acordó por unanimidad que el Sr. Arquitecto municipal reconociera el interior de la Capilla del Carmen dando cuenta del resultado de su visita facultativa al Ilmo. Sr. Dean se sirva facilitar los medios al funcionario indicado para que este pueda

entrar en el Santuario ruinoso antes repetido.

Se acuerda el pago de varias cuentas y recibos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Diálogo entre dos mamás

Paquita ¿no llevas tus niñas a la feria de Algeciras, que según dicen va a haber mucho que ver?

—Si quisiera; pero como anda un tan escase de recursos probablemente nos quedaremos sin ir.

—¿Y solo por eso lo haces, y privas a tus hijas de las delicias que proporcionarles pudiera ese viaje de recreo?

¡Hija mía! bien quisiera con mil amores darles cuanto apetecieran. Pero como hoy para viajar se necesita tanto y los tiempos están tan malos...

Y eso que importa; ¿no podrías tú y tus hijas por malo que estén echar una cana al aire siquiera una vez al año?

—No quiero contestarte; pero bien sabes tú los desembolsos que hay que hacer para un viaje, por corto que sea.

—Si lo es; pero también sabes tu con los pocos haberes que yo cuento y sin embargo jamás privo a mis hijas de nada; no digo de la feria de Algeciras que está a la puerta de casa sino a otra cualquiera cien leguas mas lejos.

Las jóvenes, es preciso que salgan donde las vean y mucho mas cuando

se encuentran dotadas de buenas circunstancias físicas y morales como las tienen las tuyas y las mías, aun que mal me este en decirlo y además que tienen ciertos atractivos merced a los cuales pueden adquirir un porvenir viduifera adornadas y engarzadas, donde no las conocen; y como quiera que ellas saben presentarse en todas partes sin omitir o ignorar la mas insignificante cortesia ni pueden someter indiscreción alguna por hallarse educada a la alta escuela, no tenemos que dudar del éxito y preferencia que han de alcanzar donde quiera que se presenten y si es que te animas y vamos, tú misma te has de desengañar de lo que te digo y hasta me atrevo a asegurarte que has de volver muy satisfecha y complacida de nuestro viaje.

—Creo algo de lo que medites Lola; y dispensame sino te lo creo todo. Mis hijas no están educadas a la alta escuela. Solamente les he enseñado las labores mas ordinarias de casa y como mi posición nunca fué muy desahogada no he podido darles esa educación esmerada que las tuyas han recibido. Pero en cuanto a ir a bailes, andar por los salones, hacer genuflexiones y reverencias y otra multitud de cosas, que dicen son tan necesarias, aunque me cueste trabajo creerlo, que mas tienen de simpáticas y fastidiosas que de útiles, lo que es las mías no las saben. Ahora bien; si es que te refieres a las tuyas solas, en ese caso, tienes razón. Porque a la verdad, sea dicho las tienes bien educadas y hasta me atrevo a decirte que poseen el secreto mágico de atracción de todos cuantos hom-

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Junta local de instrucción

Presidente: El Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento.

Sres. Vocales: D. Antonio Schiaffino Pomares, primer tenientes de Alcalde.

D. Antonio Ferrari Jimenez, (Magistral de la Santa Iglesia Catedral), Duarte 5.

D. Gabriel Almenara, Cebollino 5.

D. Manuel Crivell Gonzalez, Mártires 4.

D. Buenaventura Moreno, Soberanía Nacional 5.

Secretario: El del Ilustre Ayuntamiento.

Maestros Titulares

Primer Distrito

ESCUELA DE NIÑOS

Profesor-Director: D. Mariano Cojo y Alonso, titulo superior, Jáudenes 1.

Profesor Auxiliar: D. José Berlanga Nebro, Lopez Pinto 38.

Ayudante: D. Antonio Monesterio Riso, Jáudenes 1.

ESCUELA DE NIÑAS

Profesora-Directora: Doña Concepción Santos Martinez, Jáudenes 1.

Auxiliar: Doña Africa Mas Olmedo, Jáudenes 16

Segundo Distrito

ESCUELA DE NIÑOS

Profesor-Director: D. Juan Lopez Abad, titulo elemental y estudios del superior, Rojo 11

Profesor-Auxiliar: D. Joaquin Cojo Garcia, titulo elemental, Jáudenes 18.

Ayudante: D. Mariano Calleja Torralva, Cebollino 8.

Tercer Distrito

ESCUELA DE NIÑOS

Profesor-Director: D. Manuel Rovayo Alonso, titulo superior, Soberanía Nacional 8r.

Profesor Auxiliar: D. Pastor Pérez Carrillo, titulo elemental, López Pinto 26.

Ayudante: D. Arturo Blanco Horrillo, Libertad 11.

ESCUELA DE NIÑAS

Profesora-Directora: Doña Carmen Godoy Garcia, Soberanía Nacional 39.

Auxiliar: Doña Africa Bracho Ramos, Cebollino 2.

ESCUELA DE ADULTOS

Profesor: D. Manuel Rovayo.

Auxiliar: D. Pastor Perez.

JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD

Presidente

Alcalde: D. Diego Mas Fortea.

Vocales facultativos propietarios

Doctor en Medicina y Cirujía: D. Celestino Garcia Fernandez.

Licenciado en Medicina D. Miguel Rodriguez Fuentes.

bres las miran sin que por eso dejen de ser virtuosas y servir para todo; que no quita lo cortés á lo valiente; y aun cuando en esto de arreglar casa, no estén muy adelantadas, no lo necesitan tampoco por la sencilla razón de que hoy todo se compra hecho.

Yo apesar de todo lo que he dicho, que acaso con ello te habré ofendido, pero bien sabes que no lo hago con malicia, estoy pesadosa de no haber enseñado á las mías á andar por los salones porque las labores toscas ordinarias ensucian las manos y endurecen su cutis y lo ennegrecen, aunque sea mas ventajoso; pero como soy tampoco amiga de salir de casa porque siempre tengo que hacer, mis hijas sin darme cuenta ya han tomado tambien este vicio. (Cuanto siento no haberlas educado para fuera como lo has hecho tu con las tuyas!

Pero hija mía hoy ya es tarde. Las mías no figurarán ni podrán lucirse en ninguna parte mas que en su casa; mientras que las tuyas las verás con satisfacci6n brillar en lo mas selecto de la sociedad, por lo bien que saben acicalarse y conducirse con todas aquellas personas de buen trato social.

No te preocupen esas tonterías Paquita. Las tuyas pueden ir como las mías á la feria y quedar en todas partes lucidas; que no son tan cortas de genio ni tan palurdas como tu las haces. Lo que te pasa á tí es que hablas con exceso de modestia y no quieres alabar sus buenas condiciones como todas las madres hacemos inspiradas solo en el cariño maternal y no en la verdad de su buena ó mala disposici6n; pero al menos no las rebajes ni las des menos valor del que tienen. Pero no hablémos mas de esto que no tiene ninguna importancia y estamos perdiendo tiempo. Lo que quiero es que me digas pronto si vas á la feria ó no.

Me hablas de un modo Paquita que no tengo mas remedio que contestarte, siento mucho que te dijistes pero mis niñas y yo no estamos para ferias, y no te digo mas porque te vas á reir de mí.

Habla que no me reiré. Ya conozco tu genio y tus extravagancias y hasta creo que tu infundada creencia me hará gracia.

Pues para ir á la feria se necesita llevar encima la tienda de la Sultana con todos sus trapos, sombreros, encajes, abanicos y maletas de señoras, aun cuando no haya que meter en ella.

Me haces reir á la fuerza con tus exageraciones.

Si, te reirás pero en nada exagero.

Tu sabes muy bien que hace falta llevar por lo menos, un traje de viaje, otro de visita, otro de baile, otro de abrigo por si hace frio, otro

de verano por si hace calor y además el ordinario de casa, sin contar la mantilla blanca y el pañuelo de Manila, para los toros: cuyo equipage no puedo yo comparar á mis hijas sin empeñarme en la tienda.

—Toma, toma toma. Pues no eres poco delicada: si yo fuera á echar cuenta en lo que debo, ni yo ni mis hijas podríamos presentar en ninguna parte y no creas tu que esto es nuevo, sino que ya hace tiempo que vivimos así y no nos molesta el recuerdo de lo que debemos, y ten por entendido, que sin esta máxima, no podrás adelantar un paso en la sociedad.

SALONA.

UN DIPLOMA

Uno de nuestros cajistas se halló la siguiente carta que con gusto insertamos,

«Entrañable amigo Enrique: Creíamos todos que al terminar tu brillante carrera y llegar al pueblo que te despidió con llanto en los ojos, pero con esperanzas en el corazón.

«Seguirias la misma senda por donde han ido algunos tontos que de Céuta han sido, pero notamos con sorpresa y agrado que al ceñirte la espada no has cambiado cual otros diosesillos que vemos discurrir por esas calles, y que olvidaron camaradas antiguos saludándote á lo mas con un imperceptible guiño, que quiere ser humano. Tu conducta merece que como premio aumente nuestro cariño hacia tí, porque franco, leal, cariñoso, igual con todos esas condiciones arrancar estas líneas que si todos no contribuyen á escribirlas cree que todos la suscribirian, porque casi lo piensan y sienten

«Ahí te mando esta, que no por que nosotros la hagamos, (y aquí también intervienen ellas) podría servir como un certificado de buena conducta, sino como un diploma, hecho en papel de cartas, que acusa la estimación que te tiene el pueblo que te vió nacer.

«Si el adelanto en tu carrera dependiese de nuestra voluntad ya serias Almirante que mas deseas? y quien te desea eso te quiere?

«Joaquinillo Ybañez que dice el boulevard de la Brecha, la grande avenida del Rebellin, el Capitolio de la fortaleza del Acho y otras hipérbolos por el estilo, porque asegura no existir nada mejor para él que su Céuta, es otro de esos de tu constancia y consecuencia en la amistad y siempre como cá tí, lo recordamos con satisfacci6n

«De Navarro no hablemos porque ese es hijo de Céuta... de verdad... y amigo de los que lo fueron suyo... de mas verdad todavia... y existen algunos otros, pero Enrique por desgracia no encontramos con algunos principes de Luxemburgo y Barones de la Paxa, de los que hay que reñegar

«Quiero que me conteste pues... (Aqui está rota la carta y no tiene terminación)

El interesado es el Sr. D. Enrique que Rodriguez.

Esto se nos figurá porque cuanto la carta dice se merece el jóven oficial de la armada hijo cariñoso y querido de nuestro pueblo lo que no conocemos es quienes puedan ser los autores y autoras pero de todas maneras con satisfacci6n y orgullo ocupa las columnas de EL AFRICA.

Noticias

LA ISLA DEL PÁREJIL.—En la mañana de ayer han marchado á Gibraltar para desde esta plaza inglesa trasladarse á Tanger el kaid de esta plaza fronteriza Sidi-Abd-es selan Sidi y el cabo de la guardia Abd-el Kadir Du-pas.

El objeto que los lleva es arreglar la cuesti6n pendiente de resolver entre Inglaterra y Marruecos que le concede á la naci6n inglesa la extracci6n de piedras de la Isla del Párejil, para la construcci6n del puerto y dique de Gibraltar.

Nos acordamos al saber la noticia de las garitas con ruedas que dicen haber empleado para conseguir el terreno de Puerta de tierra, terreno que nos robaron de la línea, puesto que no lo han devuelto.

D. José Alvarez Sans ha recibido la siguiente carta del empresario de la Plaza de Toros de Algeciras: Cordoba 26 de Mayo de 1896. Sr. D. Victor Alvarez.

Querido amigo: como supongo se encontrará disgustado con motivo de la noticia de los periodicos respecto al estado de mi herida, tengo el gusto de participarle me encuentro del todo restablecido y en disposici6n de torrear en esa plaza las corridas del 7, 8 y 9 de Junio; si desgraciadamente no me imposibilitan en la que con anterioridad tengo contratada.

Sin otro particular y hasta nuestra pronta vista queda de V. afmo y buen amigo que le aprecia,

Rafael Guerra (Guerrita.)

En la carta que el Sr. Alvarez de Algeciras escribe al del mismo apellido de Céuta, prometen serán las corridas de las mejores que hayan podido ofrecerse en la Plaza de Toros de Algeciras, porque antagonismos existentes entre ciertos individuos (que cita la carta) obligan á hacer los mayores sacrificios al empresario por esta vez, que es el primer año de los cinco que forman el compromiso.

Las cartas están á disposici6n de cuántos deseen conocerlas

Creemos que estos antecedentes bastarán para aconsejar á los aficionados no olviden existe para mañana una gran corrida de toros en la vecina ciudad de Algeciras.

A marcharse... y hasta la vuelta.

VIAJERO.—Nuestro amigo el primer teniente D. Enrique Garcia Castaño ha partido para Filipinas á donde ha sido destinado.

Le deseamos buen viaje, suerte y regreso feliz.

FERIA.—La de Algeciras que empieza mañana promete estar muy concurrida.

Numerosos son los permisos solicitados por militares en esta comandancia.

No hablemos del elemento civil, pues ya consta en Algeciras que somos asiduos asistentes á la festividad que consideramos como nuestra.

SALUDO.—El distinguido y cariñoso amigo nuestro D. Enrique Rodriguez Masa se encuentra entre nosotros.

Saludamos al jóven oficial de la Armada.

Con un órden digno de servir de ejemplo á los pueblos de una cultura se ha celebrado la festividad del Santísimo Corpus Christi.

El Ilustre Ayuntamiento dispuso fueran dos los dias de velada designando el Revelin como lugar de distracci6n y paseo el cual ha estado regularmente concurrido.

Ya hoy desaparecen los artefactos, adorno de la velada y se empieza á discurrir sobre la que va siendo nombrada de Nuestra Sra. de Africa.

Este es último año de esta primera época de Ayuntamiento que nuestro siempre querido y honrado Alcalde Sr. Mas ha de organizar festejos que han atraido muchos vecinos de Gibraltar, Algeciras y Tetuan y es lógico que en la ocasi6n que está próxima *hace la casa por la ventana*, como vulgarmente se dice, para que su recuerdo sea impercedero.

Los fuegos de artificio son vistos ya muchas veces y el alumbrado á la veneciana no tiene nada de novedad, porque para que gusten ambos es necesario que sean de una belleza extraordinaria; para que la regata y cuacña sgraden mucho mas se debian poner á la lucha mayor número de lanchas.

Pero existen otros diversos recreos propios para esa clase de velada que formarian con la retirada y diana militar, corridas de nevillos y los que por tradici6n se sostienen un hermoso programa.

Esos espectáculos son, entre otros, carreras de cintas en bicicletas, batall6n infantil, fiestas de la caridad elevaci6n de aerostato y carreras de caballos.

Como el Sr. Mas ha conseguido en años anteriores que la guarnici6n de Gibraltar nos visite no hemos de recordárselo, pero en cambio creemos que por aquellos tres dias debieran ser dispensados los marroquies que comercian con la plaza de los derechos de zoco para que así afluyeran en mayor número y pudieramos alguna vez contemplar un concurrido zoco, donde se habria de expender mas barato que hoy

TEATRO.—En breve llegará á Céuta la nombrada compaía cómica dramática que dirige el actor Sr. Montijano.

Ha actuado en Gibraltar con éxito y es muy atendida en Algeciras donde se encuentra hasta que termine la feria y el repertorio de obras es de los de mas alcance dramático del teatro contemporáneo.

Mancha que limpia, Maria del Carmen, Miel de la Alcarria, Mariana, Dolores, El Pan de los Pobres etc, son la muestra de lo mucho bueno que representará.

Los aplausos que ha merecido la compaía del Sr. Montijano dicen lo que valen las Sras. Díez, Corcuera y Trimiño, y los Sres Mata y demás que forman el cuadro de artistas.

Nos felicitamos.

Ha llegado á esta plaza el Sr. Coronel, jefe de la Comandancia de ingeniero exenta, D. Federico Castro Gea. Saludamos al recién llegado.

El Café es perturbador. El profesor Svetser, de Nueva York, ha dicho que el café perturba el sistema nervioso y las funciones digestiva y su uso ocasiona con frecuencia la parálisis. (Véase el anuncio del Glandario encuartada plana.)

Imp: de Garcia de la Torre

ANUNCIOS.

GRAN FABRICA GLANDARIO De los señores **Esteban Martinez y C.**
DE SEVILLA

DE PRODUCTO

PROVEEDORES DE LA REAL CASA



Única autorizada en España por R.O. de 12 de Diciembre de 1893. Con dictámen favorable de la Real Academia de Medicina de Madrid y del Laboratorio Químico Municipal de París.
Similar del café de Salud del Sabio higienista alemán S. KNEIPP. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á este por sus condiciones higiénicas, 50 centimos de pesetas el paquete de 1/2 kilo.
Depósito general en CEUTA y Representante único en esta Plaza J. SANCHEZ.—Martires: 1 y 3.

VAPORES CORREOS

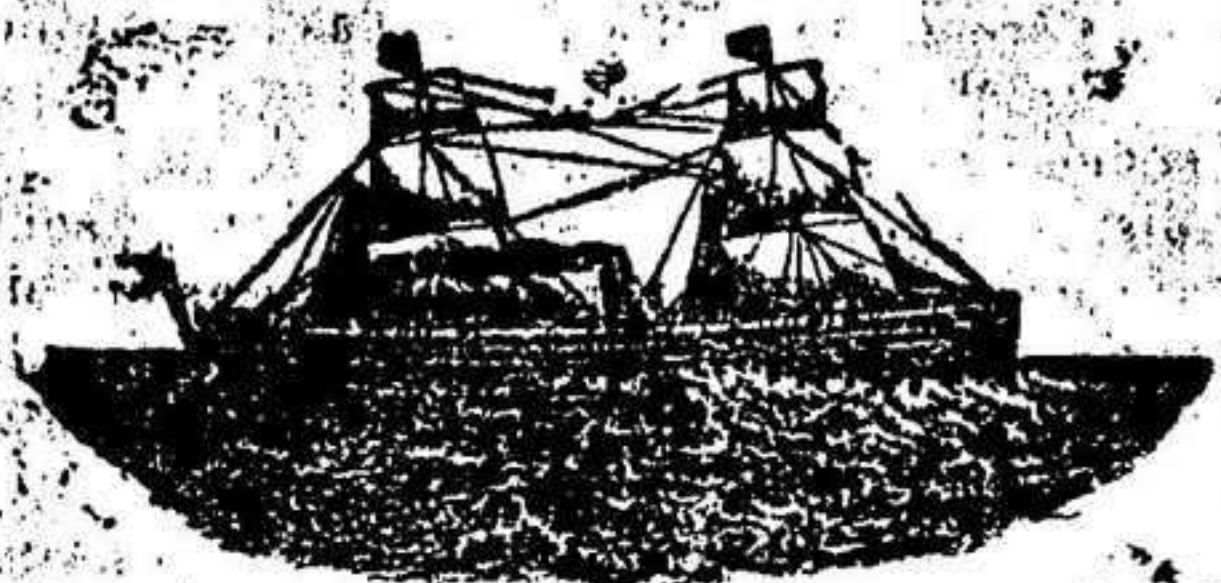
DE LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
Servicio oficial mensual, entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Masagan y Saffi.



EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona; el 25 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.

para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatarios: **Sres Blond Hermanos.**

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI

DE

N. PAQUET Y

COMP. A

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachandose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recaja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda é hijos de D. José Mas.

25 p = mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios módicos en mercaderes de ferreteria y plomeria de A DOCTO Y Cie.—Calle Cordón-ro.—Gibraltar.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 15 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la nutrición.

La Harina lacteada Nestlé la comen con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil preparación.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. —1, North John Street.
En Londres. —28, Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GABANTIAS

Capital librado	Ptas. 9.417.550
Fondo para incendios	
de configuración	79.585.250
de reserva	
Soldo de pérdidas y ganancias	108.544.600
Fondo sobre la vida	

Total Ptas. 197.547.400

—Pagado por siniestros 434,53,535.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARRE—GIBRALTAR.

LA VALLISOLETANA

Todo lo debo á mis favorecedores, y esto me obliga á rebajar los precios anteriores. El agradecimiento paga con hechos de gratitud. Por medida, desde el zapato chagré hasta la elegante botina negra y colores de 8 á 10 pesetas par, y para caballeros, zapatos y botines de 6 á 15 pesetas, quedando para niños calzado casi de valde.
Se venden zapatos de lona con tacón y cerco de suela á 1' 75 pesetas, alpargata de colores cosidas á escaquin á 0' 75 pesetas.
Se capera lana nueva; se compran venden y cambian muebles; se venden locas y adocquines.
Pero... ¿en donde? En la calle GOMEZ PULIDO.—5